

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO

Con fundamento en los artículos 36 fracción VIII, 38 fracción II y 73 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, se procede a elaborar la minuta de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Sistemas Normativos Internos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día doce de diciembre del dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual a través del enlace <http://meet.google.com/nsd-hihf-hxh> en atención a las Medidas Extraordinarias para atender la Emergencia Sanitaria generada por el Virus Sars-CoV2, adoptadas por la Junta Estatal mediante Acuerdo 018/JE/23-11-2022, de este Organismo Electoral, él y las integrantes de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, **Edmar León García**, Presidente de la Comisión, **Cinthya Citlali Díaz Fuentes** y **Azucena Cayetano Solano** integrantes de la Comisión; las representaciones de los partidos políticos: **Benito Ángel Magaña Figueroa**, del partido Acción Nacional (PAN); **Manuel Alberto Saavedra Chávez**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **Mariano Hansel Patricio Abarca**, Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD); **Isaías Rojas Ramírez**, del Partido del Trabajo (PT); **Juan Manuel Maciel Moyorido**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); **Marco Antonio Parral Soberanis**, del Partido Movimiento Ciudadano (MC); **Gerardo Robles Dávalos**, del Partido Morena; como invitados: **Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; **Betsabe F. López López**, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Asistidos por **Zenaido Ortiz Añorve**, Secretario Técnico de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, para llevar a cabo la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, bajo el siguiente orden del día: 1. Lectura de la minuta de trabajo de la Novena Sesión de Tipo Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, celebrada el 2 de diciembre del 2022. Aprobación en su caso. 2. Informe 038/CSNI/SO/12-12-2022, que presenta la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia emitida y recibida, correspondiente al periodo del 10 de noviembre al 12 de diciembre del 2022. 3. Informe 039/CSNI/SO/12-12-2022, relativo al seguimiento y supervisión de las traducciones de diversos documentos institucionales del español a las lenguas originarias del estado de Guerrero, periodo agosto a diciembre del 2022. 4. Informe 040/CSNI/SO/12-12-2022, relativo a la reunión de trabajo con integrantes del Comité Técnico de la Consulta previa, libre e informada a pueblo y comunidades indígenas y afroamericanos del Estado de Guerrero, celebrada el día 01 de diciembre de 2022. 5. Informe 041/CSNI/SO/12-12-2022, relativo al desarrollo de los diálogos informativos de la Consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos del Estado de Guerrero. 6. Informe anual de actividades de la Comisión de Sistemas Normativos Internos. 7. Asuntos generales. ---

El Consejero Presidente de la Comisión Buenas tardes, gracias por asistir a todas y todos, Secretario Técnico, verificamos el quórum legal para dar inicio a la **Décima Segunda Sesión** de tipo Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos. ---

El Secretario Técnico de la Comisión: Sí con todo gusto Presidente de la Comisión, damos cuenta que se encuentran presentes las Consejeras que integran la Comisión de Sistemas Normativos Internos, también se encuentran las representaciones de partidos políticos PAN, PRD y MORENA, además el representante del PT pidió se le tomara como presente en esta sesión ordinaria, también está presente el Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, por lo que en términos del artículo 53 y 54 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero existe quorum legal y válidamente para sesionar esta **Décima Segunda Sesión** tipo Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos por la que se ha convocado, es cuanto Consejero Presidente de la Comisión. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico; una vez que se ha determinado el quorum legal declaramos instalada esta Décima Segunda Sesión Ordinaria; Secretario Técnico damos cuenta del proyecto del orden del día por favor. -

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con todo gusto Presidente de la Comisión, el proyecto del orden del día por que fueron convocadas y convocados a esta Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos consta de los siguientes puntos, el primero es la Lectura de la minuta de trabajo de la Novena Sesión de Tipo Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, celebrada el 2 de diciembre del 2022, aprobación en su caso; el punto número dos es el Informe 038/CSNI/SO/12-12-2022, que presenta la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia emitida y recibida, correspondiente al periodo del 10 de noviembre al 12 de diciembre del 2022; el punto número tres es el Informe 039/CSNI/SO/12-12-2022, relativo al seguimiento y supervisión de las traducciones de diversos documentos institucionales del español a las lenguas originarias del estado de Guerrero, período agosto a diciembre del 2022; el punto número cuatro es el Informe 040/CSNI/SO/12-12-2022, relativo a la reunión de trabajo con integrantes del Comité Técnico de la Consulta previa, libre e informada a pueblo y comunidades indígenas y afroamericanos del Estado de Guerrero, celebrada el día 01 de diciembre de 2022; el punto número cinco es el Informe 041/CSNI/SO/12-12-2022, relativo al desarrollo de los diálogos informativos de la Consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos del Estado de Guerrero, el punto número seis es el Informe anual de actividades de la Comisión de Sistemas Normativos Internos 2022; y el punto número siete son Asuntos generales, los que a petición de esta Comisión se enlisten, es cuanto Consejero Presidente, respecto al orden del día. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, queda a su consideración el orden del día Consejeras, representaciones de los partidos políticos, antes de la aprobación damos la bienvenida al representante del partido Movimiento Ciudadano; si no hay comentarios solicitamos la aprobación del orden del día por favor. 

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con gusto Consejero Presidente de la Comisión; Consulto a las Consejeras y al Consejero integrantes de esta Comisión si se aprueba el orden del día con el que hemos convocado para esta Décima Segunda Sesión Ordinaria, le solicito manifestarlo de la forma acostumbrada, Consejero Edmar León García (a favor); Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor), Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes (a favor), Consejero Presidente de la Comisión le informo que, el orden del día del que hemos dado cuenta ha sido aprobado **por unanimidad de votos**. ----- 

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico de la Comisión, solicito someta a consideración la dispensa de la lectura de los documentos para poder entrar al análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos. ----- 

El Secretario Técnico de la Comisión: Con gusto Presidente de la Comisión, consulto a las Consejeras y Consejero que integran esta Comisión si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte del orden del día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria para entrar directamente a su presentación, análisis o en su caso aprobación, les solicito manifestarlo de la forma acostumbrada en votación nominal, Consejero Edmar León García (con la dispensa); Consejera Azucena Cayetano Solano (con la dispensa); Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes (con la dispensa); gracias Consejeras, Consejero Presidente de la Comisión, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobado por **unanimidad de votos**; -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, continúe con el desahogo del primer punto del orden del día, por favor. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: El primer punto del orden del día corresponde a **la Lectura de la minuta de trabajo de la Novena Sesión de Tipo Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, celebrada el 2 de diciembre del 2022**, aprobación en su caso. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias, está a su consideración la minuta de trabajo de la novena sesión de tipo extraordinaria celebrada el 2 de diciembre del presente año; de no haber intervenciones procedemos con la aprobación por favor. --

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con gusto Presidente de la Comisión, consulto a las Consejeras, Consejero que integran esta Comisión, si se aprueba la minuta de trabajo de la Novena Sesión de tipo Extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, celebrada el 2 de diciembre del 2022; quienes estén a favor les solicito manifestarlo de la forma acostumbrada, Consejero Edmar León García (a favor), Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes (a favor), Consejera Azucena Cayetano Solano (a favor); gracias, Presidente de la Comisión le informo que ha sido aprobada la minuta de la cuenta por **unanimidad de votos**. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias, continuamos con el punto número dos. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto del orden del día es el punto número dos correspondiente al **Informe 038/CSNI/SO/12-12-2022, que presenta la Secretaría Técnica relativo a la correspondencia emitida y recibida, correspondiente al periodo del 10 de noviembre al 12 de diciembre del 2022**, el cual da cuenta respecto de toda la documentación que se genera relacionada con el tema de atención de los pueblos indígenas y afroamericanos del Estado de Guerrero, particularmente a toda la documentación que ha sido emitida a los acuerdos que han sido aprobados por el Consejo General para efecto de comunicar a los Ayuntamientos municipales de Guerrero lo relacionado a la consulta previa, libre e informada que se está desarrollando en los 43 municipios, también este informe da cuenta de actividades que se han desarrollado en torno a este proceso de consulta, además de dar cuenta de manera pormenorizada de los puntos de este informe respecto a estas comunicaciones que se han dirigido a la Secretaría General de Gobierno; al Congreso del Estado; a la Secretaría para el Desarrollo de Pueblos Indígenas del Estado de Guerrero a la Comisión de los Derechos Humanos y también al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y afroamericanos, además de la notificación que se ha venido realizando a las y los ciudadanos promoventes de esta solicitud de representación indígena y afroamericano y finalmente de la aprobación de diversos documentos que se han generado tanto en la Comisión como en el Consejo General relacionado con esta consulta y el último acuerdo aprobado relacionado con la convocatoria para los diálogos consultivos que en días próximos estará llevándose a cabo; además da cuenta de las reuniones que se han celebrado con el Comité Técnico de la consulta para poder atender algunas situaciones particulares del mismo proceso consultivo y poder generar algunos mecanismos para asegurar la participación de las comunidades comunitarias en los diálogos consultivos próximos a realizarse, es de manera resumida el informe que nos ocupa Presidente de la Comisión. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, aquí quiero hacer una participación se han enviado varios oficios y comunicaciones por correo electrónico a todas las autoridades que deben estar informadas sobre las actividades

del proceso de consulta que estamos desahogando y hemos tenido respuesta quiero reconocer la labor de la Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales; de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y participación Ciudadana, seguiremos comunicándonos con las diversas autoridades, el Comité Técnico, los Ayuntamientos, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno, Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y afroamericanos, Comisión de Derechos Humanos, Congreso del Estado y otras más, es importante este diálogo Institucional; bien si no hay alguna intervención damos por visto el informe 038 y continuamos con el siguiente punto; adelante por favor Secretario Técnico. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Sí con gusto Presidente de la Comisión, el siguiente punto del orden del día es el ***Informe 039/CSNI/SO/12-12-2022, relativo al seguimiento y supervisión de las traducciones de diversos documentos institucionales del español a las lenguas originarias del estado de Guerrero, del período agosto a diciembre del 2022;*** este informe da cuenta de las traducciones que se han venido realizando prácticamente en el marco de la consulta libre, previa e informada que se está desarrollando actualmente desde el Instituto Electoral, siendo un total de 17 documentos que se han traducido tanto de la Convocatoria para los diálogos informativos, como el calendario que da cuenta de las sedes para los diálogos informativos, también la convocatoria para observadoras, observadores de la consulta; también un spot que se realizó la gestión de la Unidad Técnica de Comunicación Social a efecto de que se difundiera en algunos municipios indígenas, afroamericanos respecto de la importancia que sus autoridades y la propia ciudadanía de las comunidades participaran en las reuniones que celebraran para proponer como quieros que se incorpore la representación indígena y afroamericana en los Consejos de Instituto Electoral; este spot se difundió tanto en español como en lenguas originarias, además se difundió un aviso a través de la radio la voz de la montaña en español y traducida a lenguas originarias, de igual manera se realizó la traducción para el cuadernillo que fue proporcionado a las comunidades a efecto de generar una versión en las propias lenguas de los pueblos originarios; comentar que las traducciones que se han gestionado han sido como parte de apoyo y colaboración que se estableció con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y particularmente con la Secretaría para el Desarrollo de los pueblos Indígenas y afroamericanos de Gobierno del Estado de Guerrero para que ellos fueran quienes nos auxiliaran con traductoras y traductores en las actividades propias de la consulta, han estado acudiendo para llevar a cabo la traducción, es cuanto respecto a informe que nos ocupa Presidente de la Comisión. --

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico; está a su consideración el informe; si no hay intervención alguna, damos por visto el informe y continuamos con el siguiente punto, adelante Secretario Técnico. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Sí con gusto Consejero Presidente de la Comisión, El siguiente punto del orden del día es el número cuatro el ***Informe 040/CSNI/SO/12-12-2022, relativo a la reunión de trabajo con integrantes del Comité Técnico de la Consulta previa, libre e informada a pueblo y comunidades indígenas y afroamericanos del Estado de Guerrero, celebrada el día 01 de diciembre de 2022,*** como saben se integró un Comité Técnico para la consulta a efecto de que el Instituto Electoral contará con algunas opiniones de Instituciones que tienen relación directa con pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos del Estado de Guerrero, en ese sentido el Instituto Nacional de los pueblos Indígenas, la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, así como la comisión de asuntos indígenas y afroamericanos del Congreso del Estado quedaron integrados en este Comité Técnico y el día 1 de diciembre del presente año se llevó a cabo la reunión de trabajo con estas

autoridades, en esa reunión de trabajo se informó primero de los avances que se han tenido de los diálogos informativos que habían sido programados y agendados por este Instituto Electoral en función del calendario que aprobó el Consejo General, pero se planteó la situación particular que habíamos tenido en algunos municipios en donde tuvimos participación menor al 10% de autoridades comunitarias y en ese sentido se hizo el planteamiento de que pudiéramos atender estos municipios con baja participación de autoridades comunitarias se fijó el criterio de establecer como mínimo requerido para tener como cumplido la fase informativa a nivel de cada municipio el 10% de asistencia de sus autoridades, segundo se acordó con el Comité Técnico la necesidad de reiterar la colaboración a las presidencias municipales para contar con su apoyo en la fase consultiva, también se acordó poder iniciar algunas gestiones que permitieran buscar la manera como solventar el traslado de las autoridades comunitarias de sus lugares de origen a las cabeceras municipales contando con el apoyo de los Ayuntamientos Municipales y de igual manera se estableció la necesidad de que la comunicación que se hiciera a las autoridades comunitarias para asistir a los diálogos de consulta hiciera referencia a que era una invitación en conjunto con el Congreso del Estado, con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y afroamericanos a efecto de que hubiera mayor atención relevancia por parte de las autoridades comunitarias y finalmente se valoró la necesidad de que se reiterará la solicitud a los Ayuntamientos Municipales para colaborar en la fase de convocatoria y de difusión de estos diálogos consultivos, comentar que en ese sentido se ha tenido buena difusión de los Ayuntamientos que en la gran mayoría están sumándose para colaborar en que salgan estos diálogos consultivos en los próximos días a celebrarse, es cuanto Consejero, respecto a este informe que nos ocupa. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, es muy importante el Comité Técnico de la Consulta, porque ha orientado al Instituto en las actividades del proceso de consulta y han servido para mejorar lo que llevamos hasta ahora, ha cumplido su labor; está a su consideración el informe 040, al no haber observaciones lo damos por visto y continuamos con el siguiente punto. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Sí con gusto Consejero Presidente de la Comisión, antes damos la bienvenida al representante del PVEM, bienvenido licenciado Moyorido; El siguiente punto del orden del día es el ***Informe 041/CSNI/SO/12-12-2022, relativo al desarrollo de los diálogos informativos de la Consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos del Estado de Guerrero***, como se ha venido informando a esta Comisión la sesión pasada se dio cuenta de los avances que se han tenido, en este documento se está informando el resultado que se ha tenido en los diálogos informativos que habían quedado pendientes por desarrollarse y que han tenido su realización a partir del 23, 25 y 27 de noviembre y también a partir del 1, 4, 5, 7, 8, 9, 11 y 12 de diciembre del presente año, justamente el día de hoy estamos terminando el dialogo informativo en el municipio de Xalpatlahuac en la comunidad de Igualita, este informe da cuenta de estos resultados se ha logrado avanzar en el porcentaje mínimo requerido del 10%, comentar que los números han ido subiendo lo que nos permite hablar de mejores resultados de la actividad de diálogos informativos y de la receptividad y apoyo de las autoridades comunitarias como de los propios ayuntamientos municipales, sin embargo aún quedan pendientes algunos municipios; es cuanto Presidente de la Comisión, respecto del informe que nos ocupa. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, en el informe final sobre los diálogos informativos vamos a dar el porcentaje de participación de las

autoridades municipales, si tienen alguna observación, comentario es el momento, adelante representante de MORENA. -----

El representante del Partido MORENA: Si muchas gracias, por permitirme el uso de la voz, ¿este informe también se va actualizar mañana después de la reunión con las autoridades municipales? es pregunta, gracias. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Licenciado Gerardo, si lo vamos actualizar para la sesión del Consejo General; la Consejera Azucena dice en el chat agregar al rubro afroamericanas, claro que si Consejera Azucena se toma en cuenta; ¿hay alguna otra intervención? Con esto damos por visto este informe, adelante Secretario Técnico. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con todo gusto hemos tomado nota de las observaciones Presidente de la Comisión; el siguiente punto de orden del día es el número seis, el Informe anual de actividades de la Comisión de Sistemas Normativos Internos 2022; damos cuenta de este informe de manera muy resumida hemos actualizado el total de sesiones realizadas, los temas tratados y gráficas correspondientes hasta las últimas sesiones que se han venido desarrollando, este informe da cuenta desde la conformación de la sesión y el cambio de presidencia que se dio en la Comisión en el mes de octubre de este año cuando asume la presidencia el Consejero Edmar León García y entrega la Comisión la Consejera Azucena Cayetano Solano, en ese sentido se han desarrollado un total de 12 sesiones de tipo ordinaria incluida la del día de hoy, hemos tenido un total de nueve sesiones de tipo extraordinaria de esta Comisión; el informe da cuenta de la asistencia de quienes han estado presentes en las sesiones de tipo ordinaria y extraordinaria actualizaremos respecto del día de hoy, de igual manera se incluye un apartado en donde se detallan todos los temas que han sido tratados en esta Comisión particularmente aquellos que tienen que ver con los informes de todos y cada uno de los temas, recordar que esta Comisión inicio el año con actividades de consulta al cambio de modelo de elección; concluye el año con actividades de consulta a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, finalmente ha habido mucha actividad en esta Comisión con el acompañamiento de todas y todos, respecto al cumplimiento del programa de trabajo se incluye la actualización del mismo dado que las actividades ya están cubiertas en su totalidad al 100% al haberse ido desarrollando y actualizando incluido lo de este informe, respecto de los informes, acuerdos y resoluciones, tenemos un total de 41 informes; 10 dictámenes y 6 acuerdos hasta este momento incluidos los que presentamos el día de hoy; se detalla en el cuadro respecto de todos y cada uno de estos documentos si se aprobaron por unanimidad o si fueron pospuestos para una siguiente sesión, de igual manera se incluye en el informe una descripción detallada de cada una de las actividades que se han desarrollado por parte de la Comisión relacionados con la preparación que se hizo de la memoria del proceso electivo de Ayutla de los Libres, también con las asambleas que se desarrollaron en su momento parte de las consultas como el caso de Tecoaapa que se realizó en el mes de enero de este año, también el cumplimiento del plan de trabajo para estas actividades de consulta; las reuniones que se han celebrado con algunas autoridades indígenas u Organizaciones Indígenas, el seguimiento y supervisión que se dio a las traducciones que se han venido generando; también el cumplimiento que se ha dado a la sentencia en el caso de Ayutla de los Libres que bueno, por parte del Instituto Electoral y esta Comisión se atendió lo necesario seguimos en espera de los que resuelva el propio Concejo Municipal de Ayutla para continuar con las actividades que le fueron ordenadas y a este Instituto solamente coadyuvar con su realización; de igual manera se detalla en este informe el cumplimiento de la sentencia 274 para el tema de la incorporación de la acción

afirmativa indígena en los Consejos del Instituto Electoral y se precisa todas y cada una de las actividades que se han llevado a cabo; está pendiente la construcción de la acción afirmativa como ustedes recordaran en Consejo General, se modificó el plan de trabajo a efecto de dejar estas actividades de la construcción de la acción afirmativa hacia el mes de enero próximo, dado que la consulta abarcaría hasta el mes de diciembre y concluirán estas actividades a principios del mes de febrero con la difusión de la acción afirmativa pero la aprobación de la misma estará en el mes de enero como lo aprobó la Comisión y el Consejo General; también se incluye una descripción de todas las actividades que se están haciendo, las mismas actividades pero de manera más desglosada, lo que ha tenido que ver con reuniones con ayuntamientos, la difusión de las convocatorias con observadoras, observadores son actividades que están desarrolladas pero que es importante establecerlas en este documento para que haya mayor claridad y constancia de todas y todos respecto de lo que nos propusimos y lo que hemos ido realizando en el presente año; de igual manera se da cuenta de reuniones que se han realizado particularmente con la ciudadanía que promovió esta petición de una acción afirmativa de una representación indígena y afroamericana y que dio como resultado la aprobación de los Lineamientos que son parte de la consulta; se presenta una descripción de la integración del Comité Técnico de la consulta; se precisa toda la formatearía para las actividades de la consulta que está desarrollándose y de igual manera concluye con una descripción de las actividades que se hicieron para el tema de las observadoras, observadores de la consulta agregándose la lista de quienes fueron aprobados por el Consejo General, como observadoras y observadores de este proceso de consulta; se anexan de manera gráfica las sesiones realizadas por la Comisión, los documentos que han sido aprobados por la misma en cumplimiento al plan de trabajo y desde luego la galería fotográfica de todas y cada una de las sesiones que se han celebrado que prácticamente han sido todas en modalidad virtual por esta Comisión de Sistemas Normativos Internos; es cuanto respecto a informe que nos ocupa Consejero Presidente de la Comisión. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Secretario Técnico, solo quiero mencionar, agradecer, resaltar la presencia de ustedes a todas las sesiones durante todo el año, se han analizado asuntos de la mayor relevancia en materia de la representación a los pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Guerrero y también de las comunidades afrodescendientes; quiero resaltar el acompañamiento de ustedes durante todo este año; pero también hacer una mención particular a la Consejera Azucena Cayetano Solano que llevó a inicio de actividades y a mí me toco concluir las actividades de este año de esta Comisión, muchas gracias a todas y todos, ¿si hay alguna intervención? adelante Consejera Azucena -----

La Consejera Azucena Cayetano Solano: Gracias Consejero Edmar, un reconocimiento al trabajo de todas y de todos que desde las áreas técnicas nos han estado apoyando, y no nada más es un trabajo de la Coordinación de Sistemas Normativos sino de todo el personal de este Instituto que ha estado comprometido con la ejecución de todas las actividades de todas las que son en campo, que requieren del esfuerzo del trabajo y suma responsabilidad para poder ejecutarlas, muchas gracias, también el acompañamiento que nos han dado las representaciones de partidos políticos en todas y cada una de estas actividades, gracias Consejero.-----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Consejera Azucena, agradecemos la participación de todos y cada uno de los que han participado en las actividades de esta Comisión, maestro Zenaido, valdría la pena informar ya que terminen los diálogos consultivos de este año el avance que tengamos, el cierre anual en el avance de las actividades, muchas gracias; continuamos con asuntos generales. -----

El Secretario Técnico de la Comisión: Si con gusto Consejero Presidente, el último punto son los asuntos generales, no se enlisto ninguno, pero estamos atentos si fuera el caso. -----

El Consejero Presidente de la Comisión: Gracias Maestro Zenaido; pregunto ¿hay algún asunto general? Si no hay, les agradezco mucho la atención a esta convocatoria de la sesión decima segunda de tipo ordinaria, se da por concluida, siendo las trece horas con seis minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS



**C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**C. BENITO ÁNGEL MAGAÑA FIGUEROA
REPRESENTANTE DEL PAN**



**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PRI**



**C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA
REPRESENTANTE DEL PRD**



**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PT**



**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PVEM**



**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS
REPRESENTANTE DE MC.**



**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DE MORENA.**



**C. ZENAIDO ORTIZ AÑORVE
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DE FECHA **12 DE DICIEMBRE DEL 2022**, CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS.